

Del Estado de Bienestar al malestar como estado

Un año de Mariano Rajoy en datos económicos		
Concepto	Noviembre de 2011	Noviembre de 2012
Paro	4.420.462	4.833.521
Tasa de paro	21,00%	25,00%
Paro Juvenil	42,58%	52,34%
Paro femenino	22,10%	25,41%
Crecimiento	0,4%	-1,7% (FMI)
Prima de Riesgo	441,2	456
IBEX	8.310	7.776
Bono a 10 años	6,640%	5,901%
Deuda sobre el PIB	60,1%	90,5%
PIB	257.415 Mill €	252.753 Mill €
Indicador Confianza	70,5	44,8
Indicador Expectativas	100,4	59,6
Gasto PIB educación	4,79%	4,35%

Mejora

Empeora

Fuentes, Cis, Eurostat. ICEX.

Elaboración: @Antoniomaestre

HISTORIA DE LAS FORMAS DE AYUDA

Del Estado de Bienestar al malestar como estado:

La crisis, excusa para desmantelar el Estado de Bienestar.

[Impacto social de la crisis.](#)

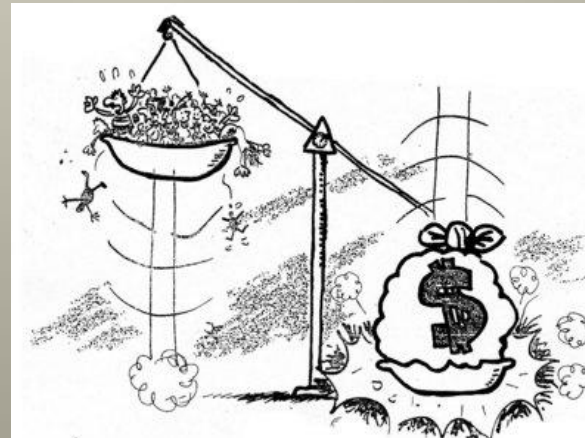
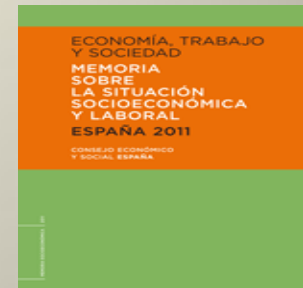
[Desempleo, subempleo y precariedad laboral](#)

Pobreza y desigualdades sociales

Aumento del gasto en protección social y recortes

Cambios regresivos y segmentación de la política social.

Futuro incierto y alternativas.



Estado de Bienestar

CRISIS

PLURALISMO DEL BIENESTAR

ESTADO

**SECTOR
INFORMAL**

VOLUNTARIADO

MERCADO

**INICIATIVA
PUBLICA**

INICIATIVA SOCIAL

**INICIATIVA
PRIVADA**



MAR CANTÁBRICO

FRANCIA

ANDORRA

OCÉANO ATLÁNTICO

F.M.I.

PORTUGAL

BALEARES

MAR MEDITERRÁNEO

CANARIAS

C.A. CEUTA

C.A. MELILLA

ARGELIA

MARRUECOS

Del Estado de Bienestar al malestar como estado

Consecuencias de la crisis:

- Aumento del desempleo.
- Cierre de pequeñas y medianas empresas.
- Concentración de la riqueza.
- Incremento de la desigualdad social.
- Medidas neoliberales priorizan los intereses de las grandes corporaciones y de los mercados financieros.
- En vez de regular o controlar a las entidades financieras se toman medidas de ajustes y de recortes que prolongan la crisis y desmantelan los derechos sociales.
- Aumentan las necesidades de protección pública y, sin embargo, disminuyen las partidas en educación, sanidad, pensiones y servicios sociales.

Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“El impacto social de la crisis en España se está traduciendo en el claro empeoramiento de las condiciones de vida de la población, el aumento de la desigualdad y el debilitamiento del Estado de Bienestar. A su vez, las consecuencias sociales de la crisis dificultan la recuperación, no solo por la drástica caída de la demanda interna que suponen, sino porque están dañando en gran medida el tejido social necesario para el tránsito a una economía más competitiva y sostenible...



Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“Por su parte, la reacción de la sociedad española ante la crisis merecerá sin duda numerosos estudios a lo largo de los próximos años, pues está resistiendo unas condiciones económicas y de empleo muy desfavorables predominantemente a través de una dinámica de adaptación más que de conflicto, lo que demuestra que todavía cuenta con potentes resortes de cohesión social. A lo largo de 2011, la continuación de la crisis ha puesto a prueba su madurez democrática, la solidez de las estructuras del sistema de protección social así como de otros ingredientes de la cohesión y el bienestar social, como la solidaridad intergeneracional o la capacidad de sortear las circunstancias adversas, cuya importancia suele subestimarse en las comparaciones internacionales” CES, p. 49).



Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“La mala situación económica se está traduciendo en un estancamiento del ritmo de formación de hogares y un nuevo descenso de la natalidad, mientras continúa avanzando el proceso de envejecimiento de la población. El magro crecimiento vegetativo de la población apenas se ve ya compensado por unos flujos migratorios que están cambiando de signo, pues 2011 registró por primera vez en mucho tiempo un saldo migratorio negativo: fueron más las personas que salieron de España que las que se establecieron en nuestro país. Por su parte, en contraste con el extraordinario crecimiento de la población que acompañó al anterior periodo de expansión económica, las proyecciones demográficas del INE para 2021 arrojan ya un declive que sería especialmente acusado en el caso de la población joven” (p. 50).



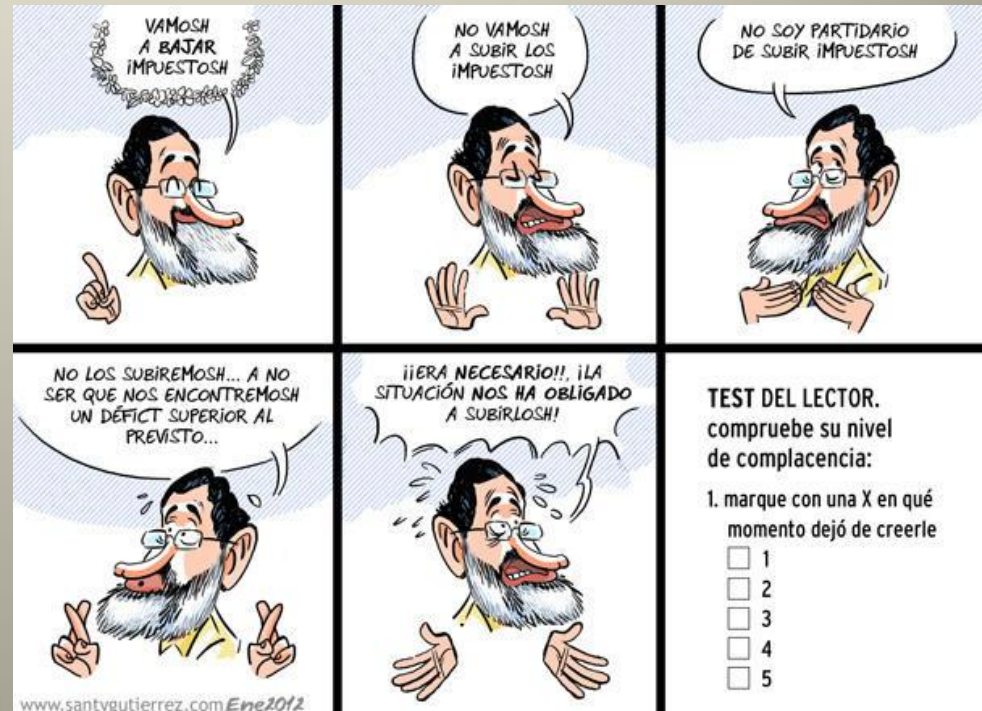
Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“El diferente impacto de la crisis económica ha agudizado las diferencias entre países en lo que a la calidad de vida de sus ciudadanos se refiere. Las... estadísticas... apuntan claramente a las principales **debilidades** que afronta todavía la sociedad española: la **peor posición** en lo que respecta a dimensiones tan importantes para el bienestar —y no menos para la economía y la competitividad— como los **ingresos medios y el empleo**; la calidad de la **educación**, la calidad del **medio ambiente** o las posibilidades de **conciliación de la vida laboral y familiar...**” (p.50)



Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“Otros indicadores, sin embargo, traslucen algunas fortalezas importantes de la sociedad española: un **buen nivel de salud**; un **elevado sentido de la comunidad** expresado sobre todo a través de la intensa solidaridad intrafamiliar; una **calidad adecuada de la vivienda** así como una buena posición relativa en el ámbito de la **participación cívica**” (p. 50).



Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“Los principales indicadores sobre la **situación económica de las familias** confirmaron su deterioro en 2011: **mermaron los ingresos medios, la capacidad adquisitiva, la riqueza y la capacidad de ahorro** de las familias. También **disminuyó la contribución de las Administraciones públicas al mantenimiento de la renta disponible de las familias** pues, por lo que se refiere a las prestaciones económicas y a pesar del creciente esfuerzo en cumplir con las obligaciones en materia de pensiones de jubilación y supervivencia, la intensidad protectora del sistema sufrió un descenso considerable en 2011 por la no revalorización de las pensiones, a salvo de las mínimas y los complementos a mínimos y la decreciente cobertura de la protección por desempleo” (p. 50).



Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“España se encuentra aún lejos de los objetivos y niveles de referencia establecidos en el nuevo marco estratégico de Educación y Formación 2020. En este contexto de importancia creciente de la **educación**, y más específicamente de la educación secundaria, España presenta todavía un retraso considerable con respecto a algunos problemas que deberían ser objeto de atención prioritaria. Especialmente preocupante es la alta incidencia del abandono escolar temprano en España (28,4 por 100), muy alejada tanto de la media de la UE-27 (14,1 por 100) como del objetivo europeo para el año 2020 (10 por 100).” (pp. 51-52).



Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“Como consecuencia de la crisis económica y de la situación del mercado inmobiliario, en 2011 empeoró considerablemente la capacidad de las familias de adquirir una **vivienda**, así como de hacerse cargo de los gastos de mantenimiento de la misma, siendo hasta ahora escasa la efectividad de las políticas públicas a la hora de revertir esta situación. Así, el exceso de vivienda pendiente de venta parece coexistir con una necesidad de alojamiento insatisfecha, a la que tampoco responde de forma suficiente el mercado en alquiler, ni el de la vivienda protegida, dada la escasez del primero y la falta de adecuación del segundo a las necesidades residenciales de parte de la población” (p. 56).



Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“En 2010 la mayoría de los hogares gastó menos dinero o mantuvo la misma pauta que en 2009, con la excepción de los que tienen las rentas más altas. De acuerdo con los datos de la EPF, sólo las familias que cuentan con unos ingresos mensuales superiores a cinco mil euros incrementaron su gasto en consumo (7% de variación) mientras que las demás lo redujeron, sobre todo aquellas con menos recursos. Esta circunstancia se da además en un contexto de descenso general de las rentas familiares, que ha supuesto un notable incremento del número de hogares con rentas bajas y un descenso no menos importante de la cantidad de familias con rentas altas, lo que se traduce en un empeoramiento del nivel de vida de la mayoría...” (p. 59).



Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“A lo largo de los años de crisis económica las diferencias entre los modelos de **consumo** asociados a los ingresos parecen haberse incrementado siquiera levemente, lo que, unido a la mayor contención del consumo en los hogares con menos rentas, permite hablar de un avance de la desigualdad desde el punto de vista de esta dimensión de la calidad de vida” (p. 60).



Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“El panorama de la **protección social** en la Unión Europea sigue distando mucho de ser homogéneo, en coherencia con la diversidad de sistemas que arroja el amplio concepto del ‘modelo social europeo’. El gasto social en la UE-27 habría pasado del 26,7 por 100 al 29,5 por 100, mientras que en España, habría pasado de representar el 22,1 por 100 del PIB en 2008 al 25 por 100 del PIB en 2009, en paralelo al abrupto descenso registrado por este último indicador en ese año. El salto también fue importante considerado tanto en términos reales como en unidades de poder adquisitivo” (p. 61).



Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“En el caso de España, el 50,3 por 100 del aumento del **gasto en prestaciones sociales** en 2009, según la metodología de Eurostat, obedeció al incremento del gasto en la función desempleo, reflejando el enorme impacto de la crisis en el mercado de trabajo ya en aquel año. Ello agudizó la habitual preponderancia de la protección por desempleo en el total del gasto en protección social español, contemplado según sus distintas funciones, de modo que todas las demás pesaban menos en el conjunto del gasto que en la media de la Unión Europea, a excepción de la de supervivencia (viudedad y orfandad) y la sanitaria (que se encontraba prácticamente a la par)...” (p. 61).



Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“Mientras en España, en términos comparados, el gasto en la función vejez (jubilación y atención a la dependencia) y supervivencia arrojaba incrementos muy contenidos, en línea e incluso menores que los registrados en la media de la Unión Europea, las prestaciones por desempleo mostraron en 2009 un gran incremento en términos de gasto, en consonancia con el aumento del número de personas desempleadas en España.

Las prestaciones familiares aceleraron sensiblemente su ritmo de crecimiento, aunque mantienen todavía una notable distancia con la media europea” (p. 61).

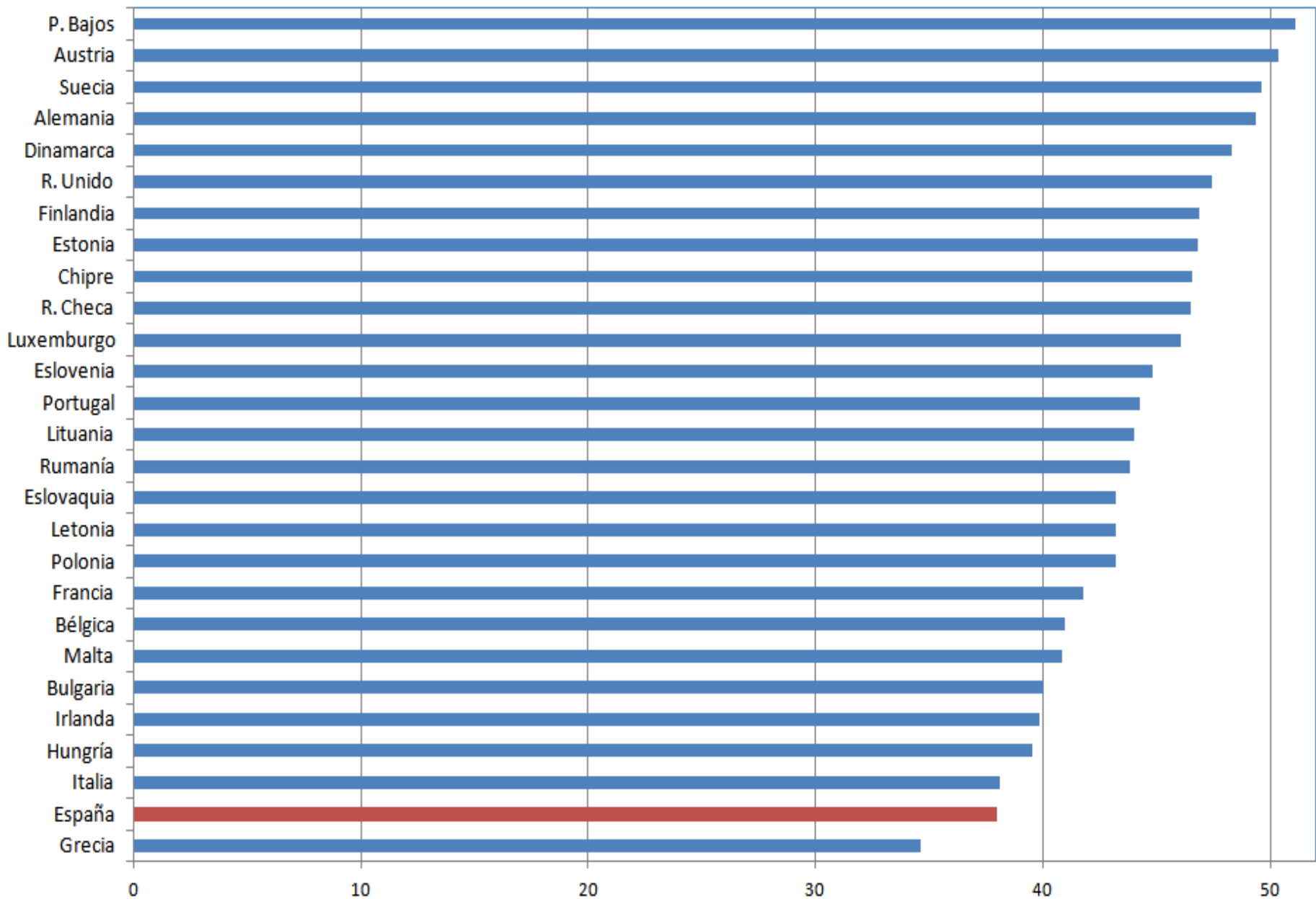


Del Estado de Bienestar al malestar como estado

“Respecto a la financiación del conjunto de la protección social, en la mayoría de los países de la Unión Europea, continúan siendo las cotizaciones sociales la principal fuente de ingresos, seguidas de las aportaciones del Estado. En España, en comparación con la media de la UE-27 y de la de los países de la Unión Monetaria, el acusado descenso del volumen de ocupados en 2009 se tradujo en una notoria pérdida de peso de las cotizaciones sociales en el conjunto de los ingresos con los que se financia la protección social, mientras aumentaba el significado de las aportaciones del Estado y disminuía ligeramente el ya exiguo porcentaje que representan las otras fuentes de financiación “ (pp. 61-62).



Países de la UE27 (2º trim. 2012). Ocupados por cada 100 habitantes



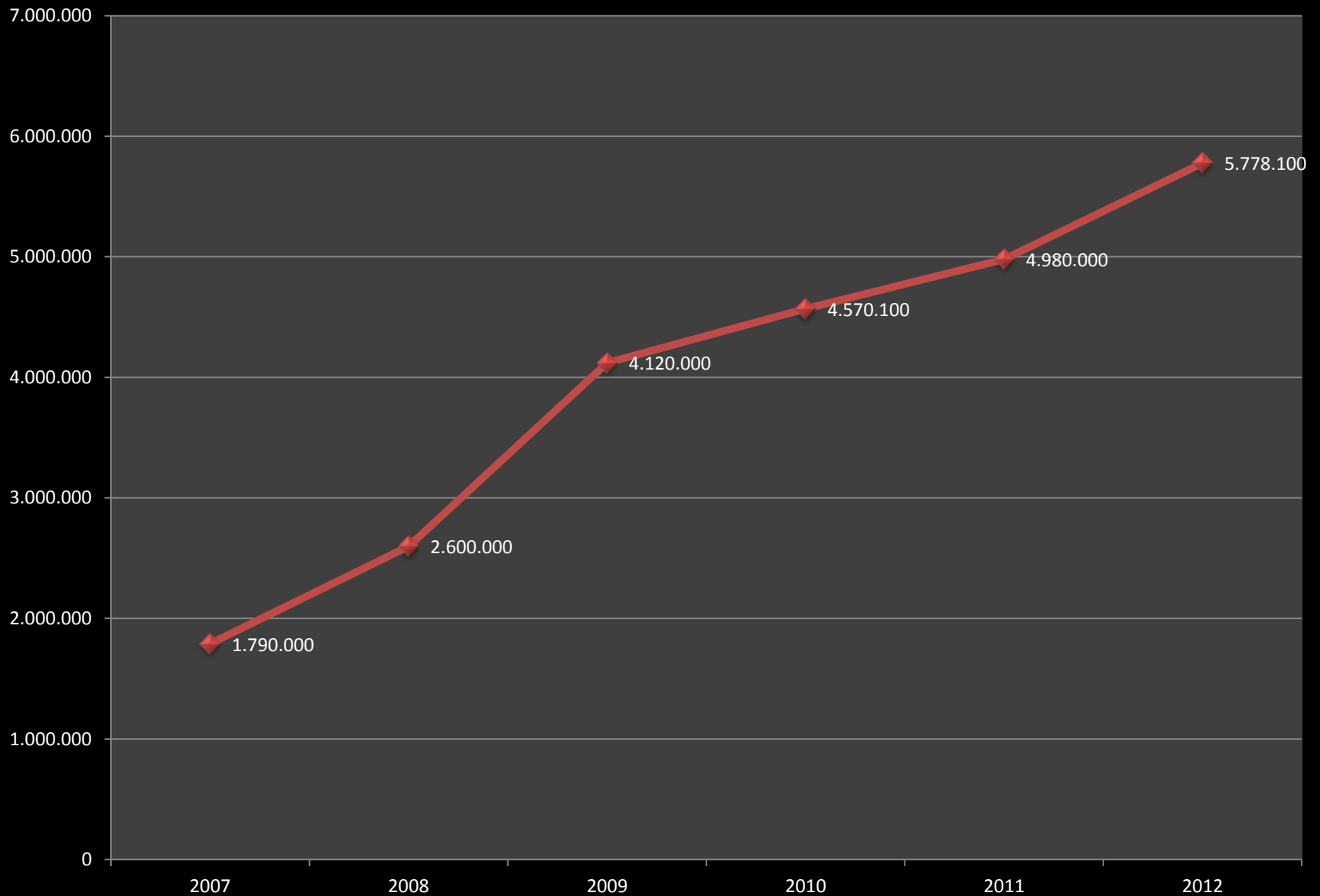
Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat (European Labour Force Survey) .

Desempleo y malestar

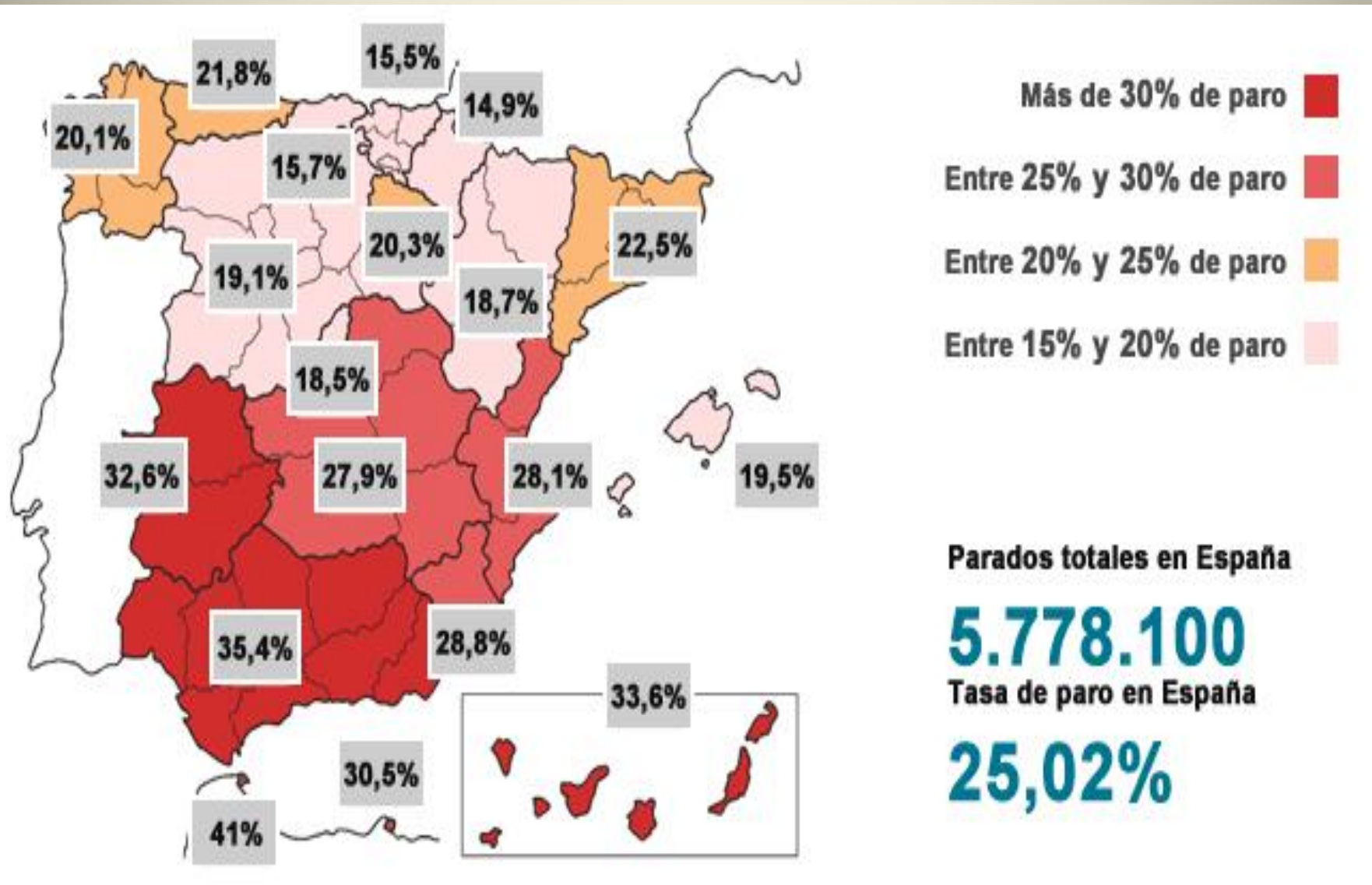
El desempleo en España, en septiembre de 2012, afectaba a 5.778.100 personas, lo que significaba una tasa de paro del 25,02%, más del doble que en la Unión Europea. En 2007, el número de personas desempleadas en España era 1.790.000; en 2008, 2.600.000; en 2009, 4.120.000; en 2010, 4.570.000; en 2011, 4.980.000. En Canarias la tasa de paro en 2012 es del 33,1%, 370.710 personas.



PERSONAS DESEMPLEADAS EN ESPAÑA, 2007-2012

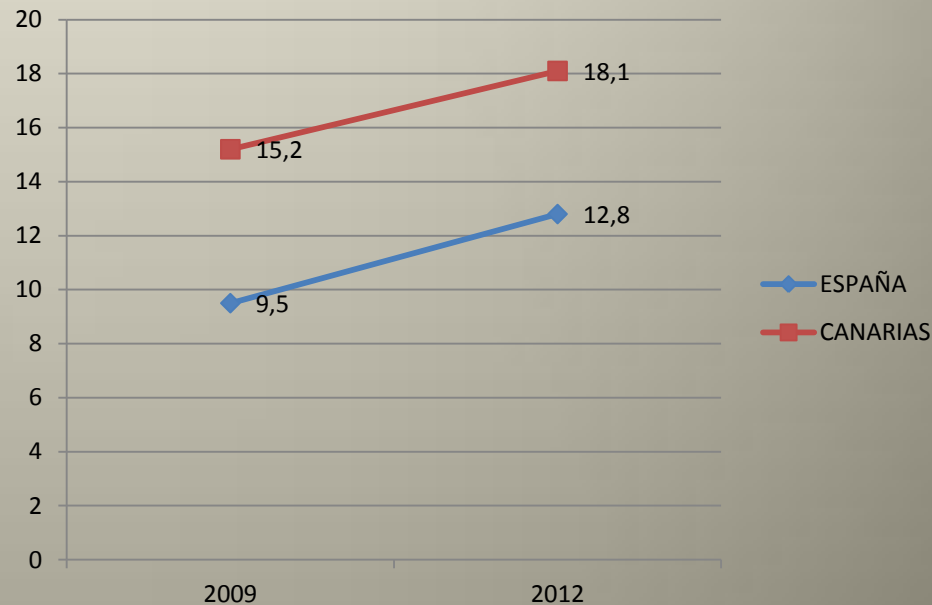


EL DESEMPLEO, SÍNTOMA DE MALESTAR Y CAUSA DE EXCLUSIÓN



Desempleo y malestar

El número de hogares con todas las personas activas en situación de desempleo alcanza en España a 1.737.900, y más de 1 millón de personas desempleadas constituyen el sostén de sus familias (un poco más del 19%). Ambos datos expresan el aumento del riesgo de pobreza intensa.



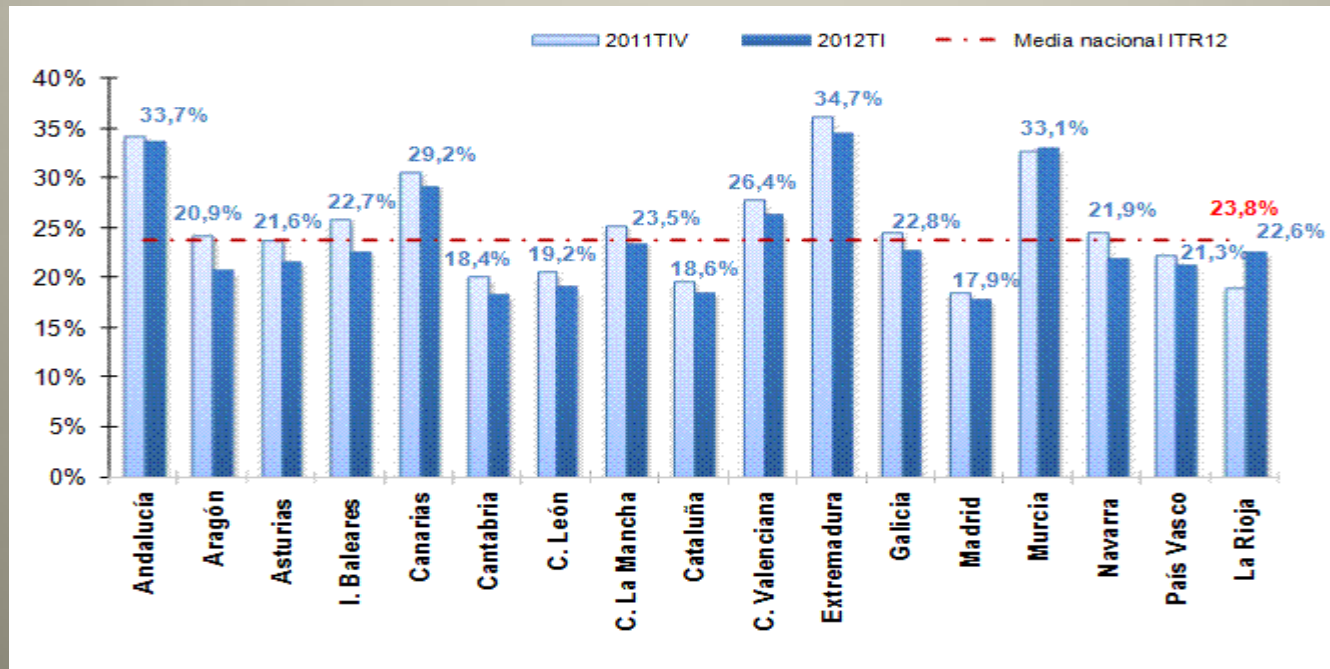
Paro de larga duración

Parados larga duración	1-2 años	Más 2 años	Total
Andalucía	283.900	447.100	731.000
Aragón	26.200	37.400	63.600
Asturias.....	24.500	24.600	49.100
Baleares	23.500	31.000	54.500
Canarias	82.600	117.800	200.400
Cantabria	12.600	12.200	24.800
Castilla y León	52.700	56.800	109.500
Castilla-La Mancha..	58.500	78.200	136.700
Cataluña	201.100	236.100	437.200
C. Valenciana	155.600	218.200	373.800
Extremadura.....	38.400	48.600	87.000
Galicia	58.300	76.100	134.400
Madrid	155.600	185.100	340.700
Murcia	36.300	63.700	100.000
Navarra	12.900	11.200	24.100
País Vasco	32.900	45.200	78.100
La Rioja	6.700	9.400	16.100
Total Nacional	1.268.200	1.706.200	2.974.400

Desempleo juvenil y precariedad

El desempleo juvenil supera el 43% en España y el 48% en las Islas.

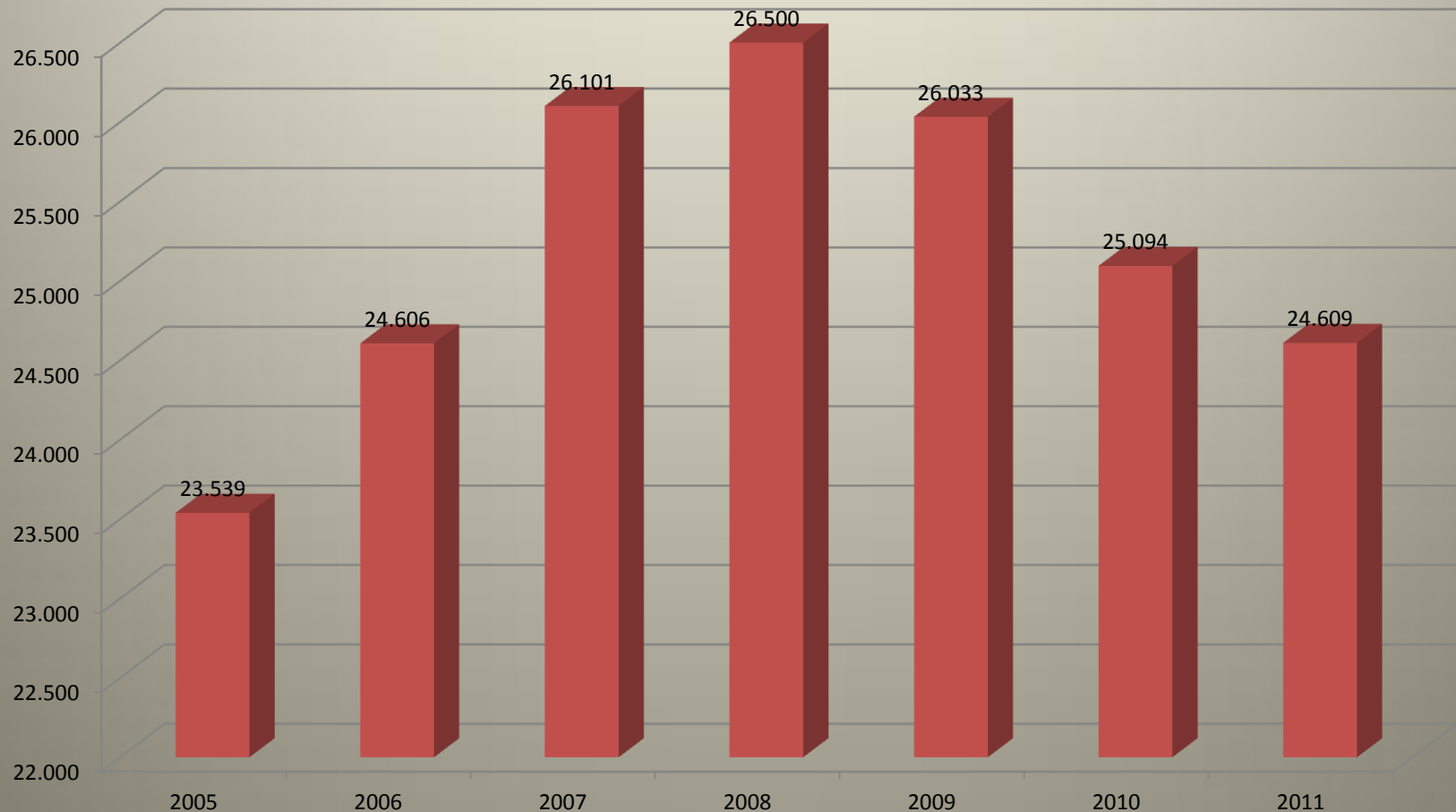
Los contratos temporales ya representan el 23,8% de los empleos, con la consiguiente precarización. En Canarias, el 29,2%.



Descenso continuado de la renta media

Los ingresos medios por hogar fue, en 2011, 24.609 euros, un 1,9% inferior a 2010, continuando así su descenso desde 2008.

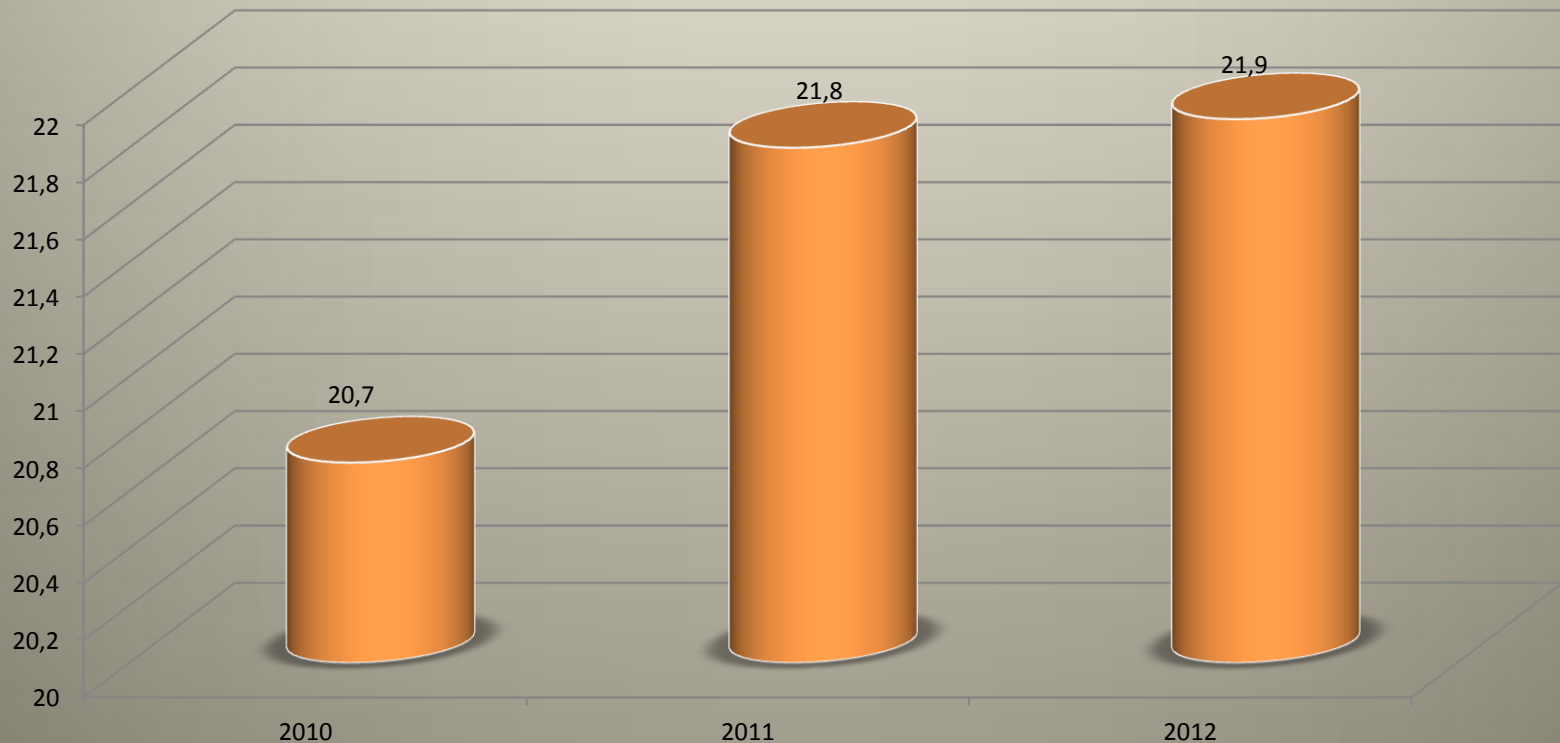
INGRESOS MEDIOS POR HOGAR EN ESPAÑA



TASA DE RIESGO DE POBREZA

El umbral de riesgo de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo. Para 2012 se fijó en España en unos 15.445 euros, al bajar también los ingresos medios. Calculando a partir de 15.768 euros (2011) tenemos:

TASA DE RIESGO DE POBREZA POR HOGARES EN ESPAÑA



TASA DE RIESGO DE POBREZA

Por edades, empeoran su situación los más jóvenes, que pasan del 24,7% en 2010 y el 25,7% en 2011, al 26,1% en 2012.

Según el nivel educativo, son más propensos a la pobreza quienes tienen estudios primarios o inferiores (28,9%), aunque quienes se poseen estudios superiores suben en riesgo (11,1%).

Por actividad, el 35,8% de personas en paro están en riesgo de pobreza.

La población extranjera no comunitaria tiene más riesgos (49,2%) que la española (20,9%).

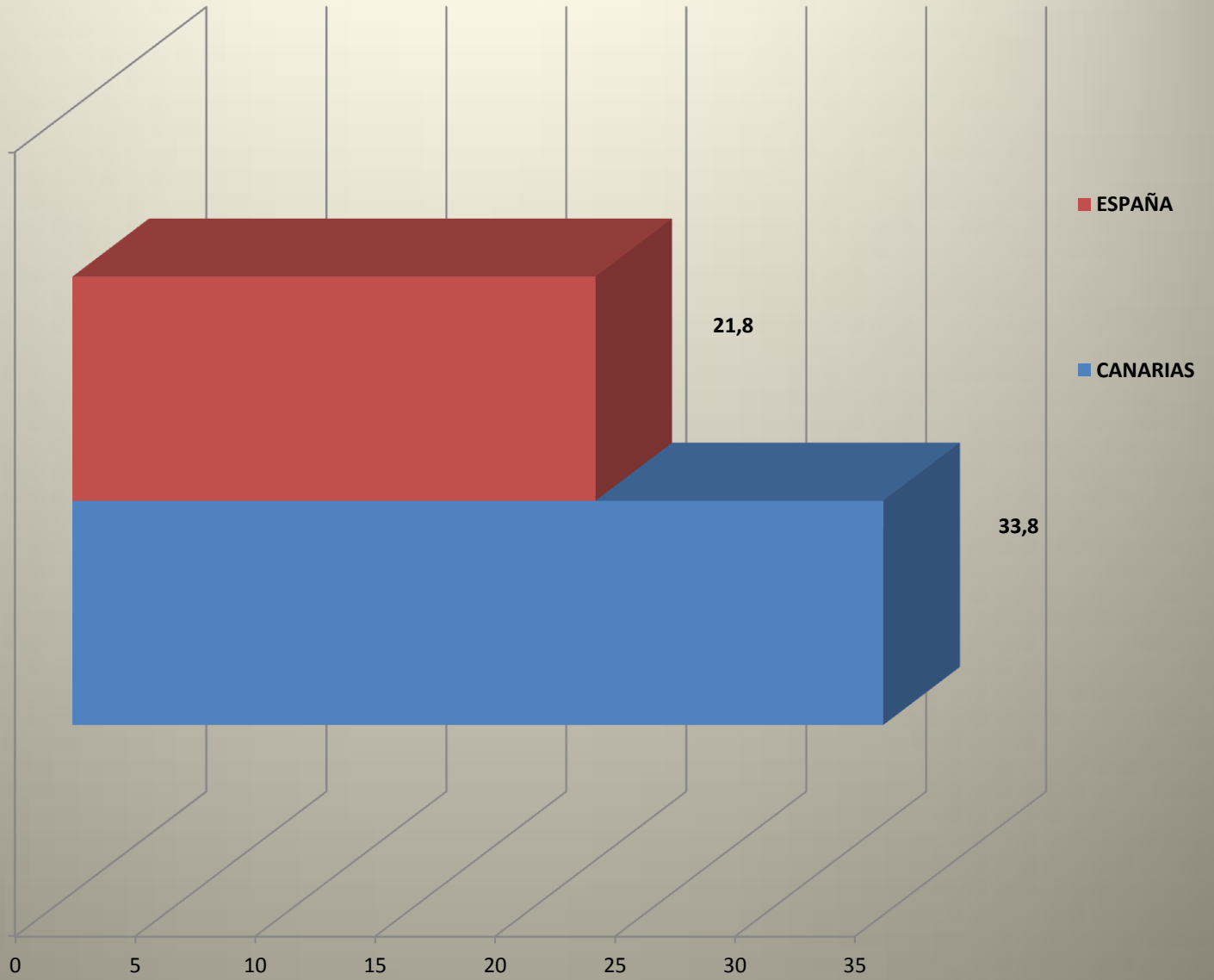
TASA DE RIESGO DE POBREZA

Por Comunidades Autónomas, Canarias se sitúa en el 33,8%, la más alta en riesgo de pobreza.

Y en pobreza, Morgan

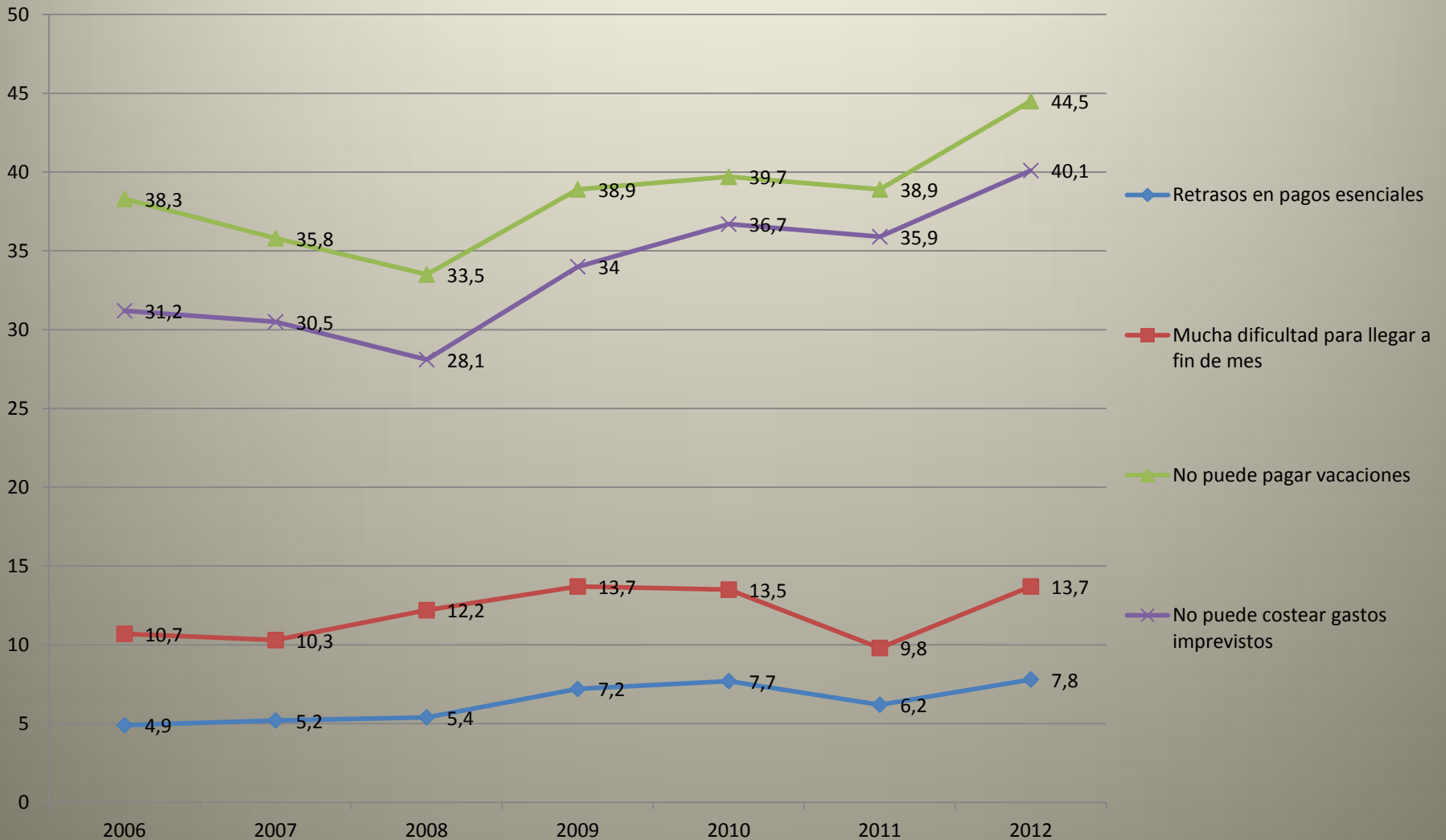


TASA DE RIESGO DE POBREZA

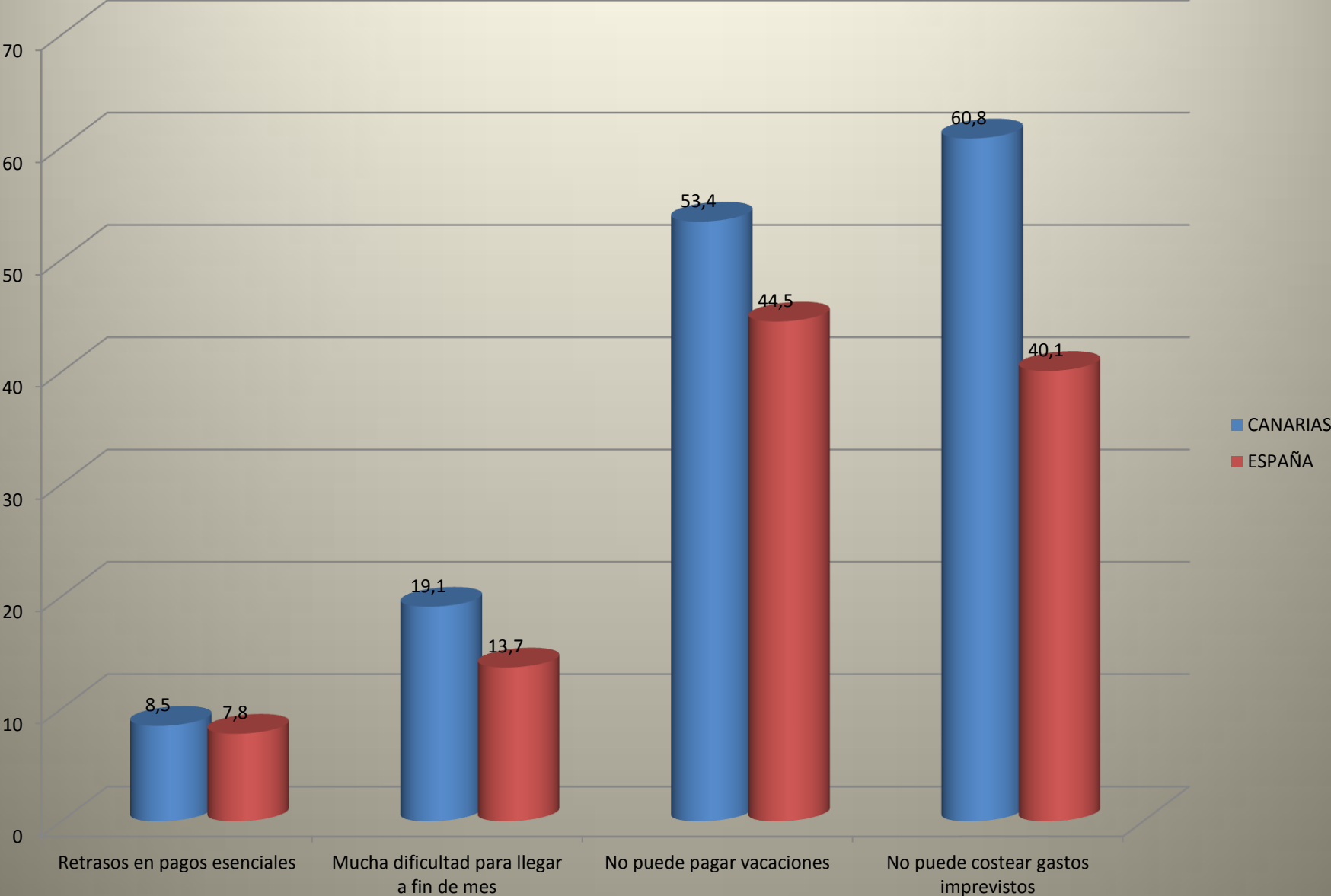


POBREZA CARENCIAL

Respecto a las dificultades para llegar a fin de mes, el gráfico ilustra el empeoramiento general.



POBREZA CARENCIAL



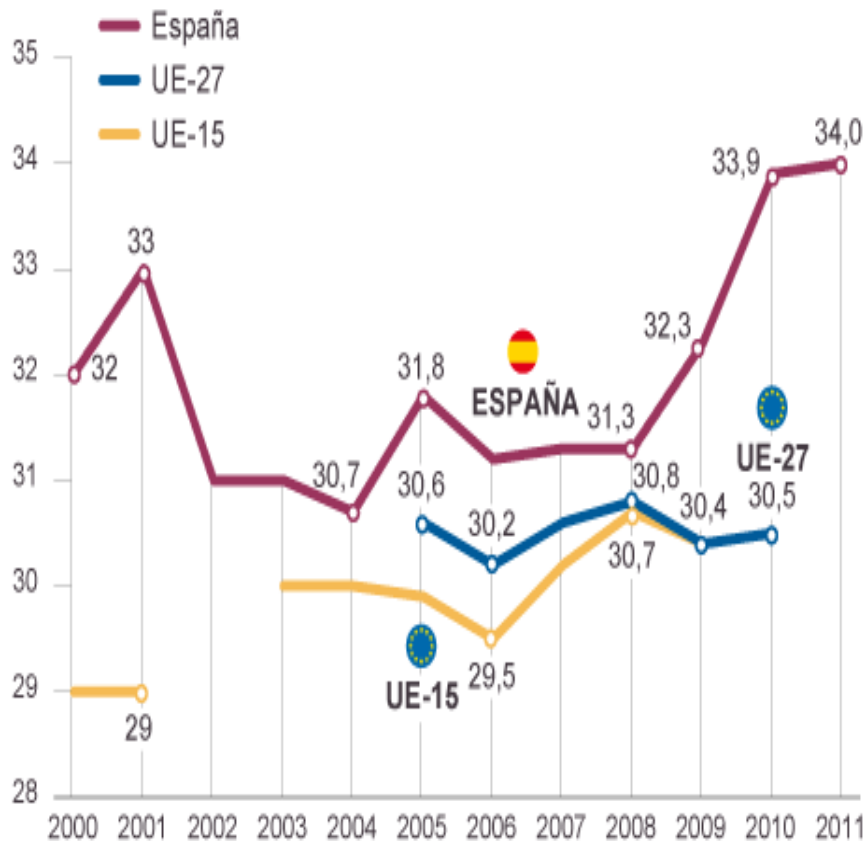
AUMENTO DE LA DESIGUALDAD SOCIAL, 2000-2011

EL AUMENTO DE LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA

► COEFICIENTE GINI

(Este coeficiente mide la desigualdad entre los ciudadanos de los países)

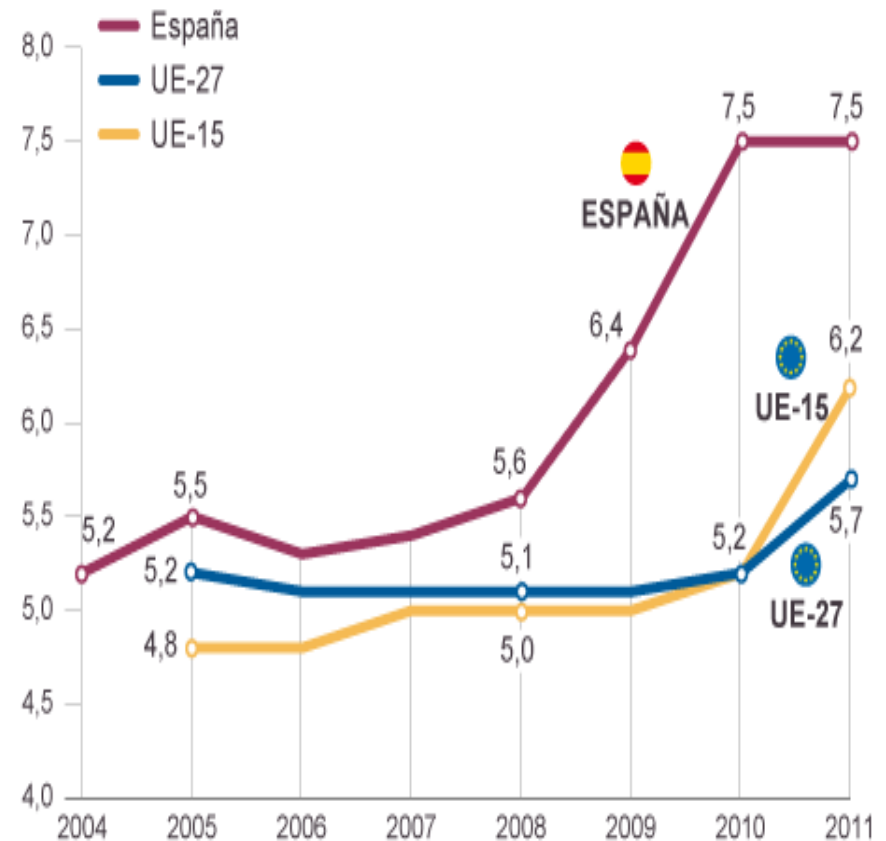
0 sería igualdad perfecta y 100 desigualdad absoluta



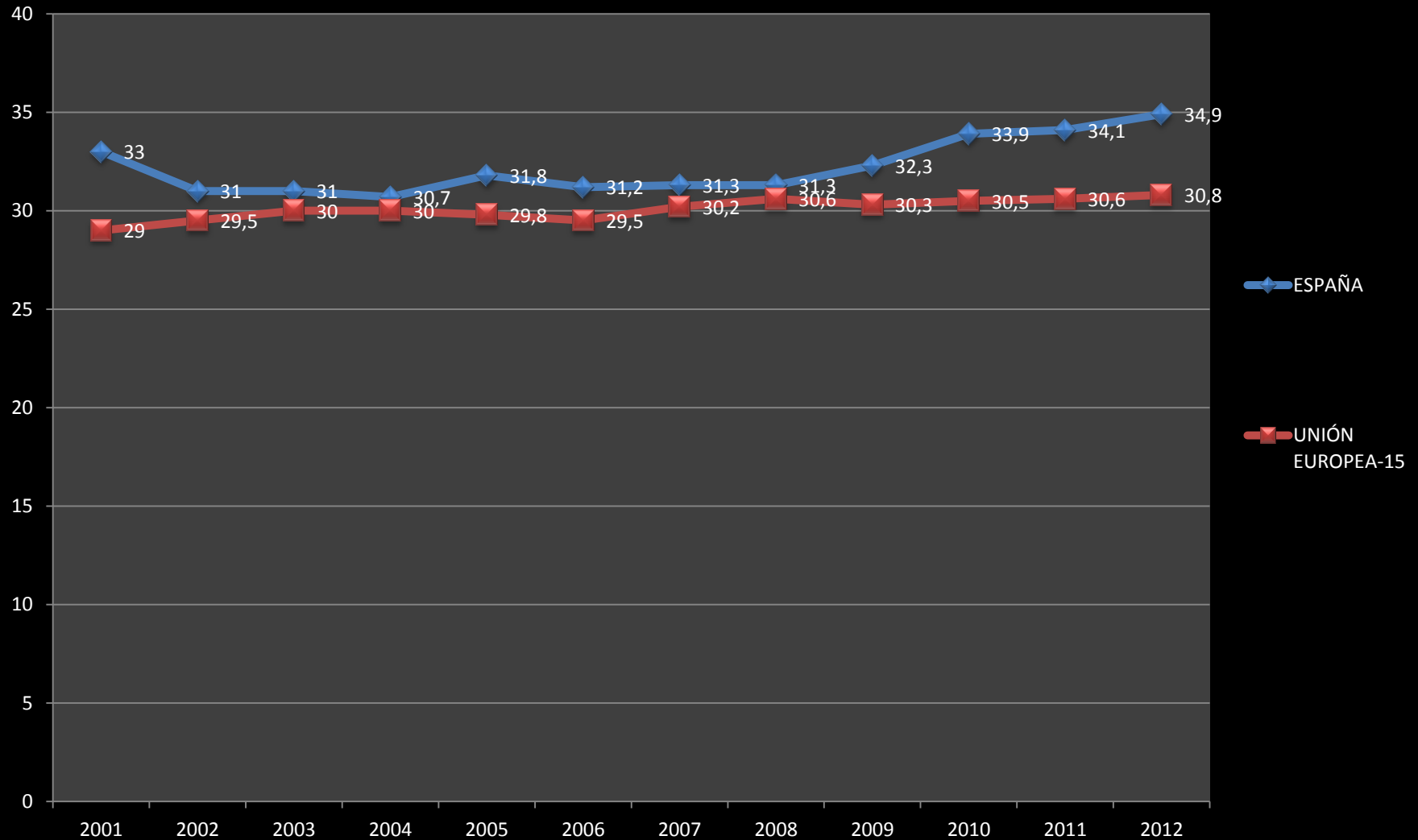
RATIO s80/20

(Relación entre el 20% de la población que más ingresa y el 20% que menos)

Los valores más altos indican mayor desigualdad



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GINI, 2001-2012



¿En quién confían los españoles?

Estudio de la Fundación BBVA sobre las actitudes sociales

¿En qué medida le inspira hoy confianza cada una de las siguientes instituciones?

INSTITUCIÓN	PUNTUACIÓN**
1. Universidades	6,9
2. CSIC*	6,4
3. Asociaciones ecologistas	6,1
4. Empresas españolas	5,5
12. Empresas multinacionales	4,4

¿En qué medida le inspira hoy confianza cada uno de los siguientes grupos?

GRUPO PROFESIONAL	PUNTUACIÓN**
1. Médicos	7,1
2. Científicos	6,9
3. Ecologistas	6,3
4. Artistas	6,0
5. Policías	5,9
6. Jueces	5,2
7. Militares	5,2
8. Periodistas	5,1
10. Empresarios	4,9

(*) Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
(**) Base: total de casos (2000). Media en escala de 0 a 10 (0 significa ninguna confianza y 10 mucha confianza).



CAMBIOS REGRESIVOS Y SEGMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Cuando la **crisis económica sistémica** y la **crisis demográfica y social** alcanzó a España en 2008, su Estado de bienestar era ya **deficitario; débil** en comparación con los países europeos de su entorno; **frágil** para atender las necesidades sociales; **sin garantías de protección** para la ciudadanía y colectivos vulnerables; con una tradición nada desdeñable de **asistencialismo y voluntarismo**, con un peso específico de la caridad religiosa; con **cierta dependencia de fondos y programas sociales de la UE**; con **diferencias importantes por territorios y CCAA**.

CAMBIOS REGRESIVOS Y SEGMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Las políticas sociales en Europa surgieron con un triple objetivo: 1) promover la redistribución; 2) garantizar el bienestar a la ciudadanía; 3) la cohesión social.

Para **promover la redistribución**, el lema es “a mayor desigualdad, mayor esfuerzo redistribuidor”, lo que significa una política fiscal progresiva (que paguen más quienes más tienen) y ampliación de recursos educativos, sanitarios, culturales y sociales.

Para **garantizar el bienestar** el esfuerzo se centra en aumentar y diversificar la seguridad social y las pensiones (enfermedad, desempleo, vejez...) .

El resultado sería la **cohesión social**.

CAMBIOS REGRESIVOS Y SEGMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Frente a la persistente crisis socioeconómica y del empleo, desde el Consejo Europeo de mayo de 2010 se ha consolidado en la UE una política liberal-conservadora que centra su objetivo en **reducir el déficit público y la deuda**, y no en la contracción económica ni en el empleo.



CAMBIOS REGRESIVOS Y SEGMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Su prioridad es conseguir la **consolidación fiscal** como garantía del cumplimiento de los Estados y agentes económicos de sus compromisos con los acreedores financieros, la devolución de las deudas contraídas por el masivo endeudamiento privado (financiero, sobre todo).



CAMBIOS REGRESIVOS Y SEGMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Impulsa entonces medidas de ajuste y austeridad (sobre todo para las capas medias y populares), con cambios regresivos del Estado de Bienestar y el deterioro de derechos laborales y sociales adquiridos.

En países no centrales como España supone la prolongación de la crisis y el reparto desigual de los costes.



A Mariano Rajoy le parece
que los chistes sobre el Estado
del Malestar son "inshidias"



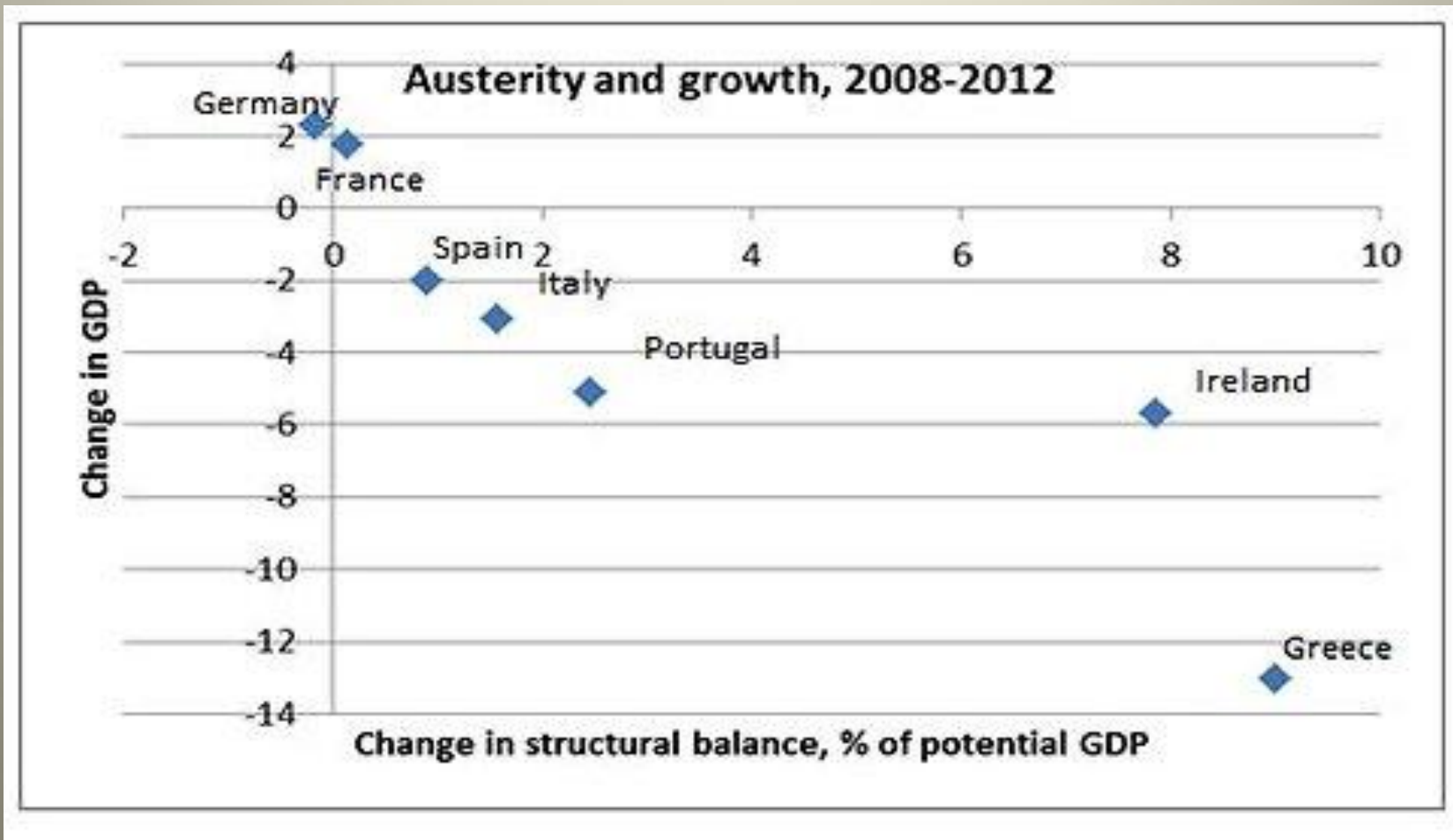
EN ESPAÑA HAY
Y SEGUIRÁ HABIENDO
POR LO MENOS UN
ESHTADO DEL
REGULARCILLOESTAR

LISTO-COMICS.COM



CAMBIOS REGRESIVOS Y SEGMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

No está claro que esa política de ajustes y de austeridad conlleve crecimiento económico, fundamento ideológico de quienes defienden y propugnan esas medidas.



CAMBIOS REGRESIVOS Y SEGMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Se trata de un **desmantelamiento paulatino**, gradual, del **Estado de Bienestar** con tres líneas de actuación:

- 1) **Contención del gasto público y social**, con limitación del esfuerzo (en relación al PIB), *per cápita* y recorte de derechos sociales, particularmente en educación, sanidad, pensiones y servicios sociales.
- 2) Racionalización, entendida como **políticas de reajustes globales regresivos de derechos sociales y laborales**, con diversas medidas de *adaptación* (reformas laborales que facilitan el despido y la plusvalía empresarial; reformas fiscales que afectan más a las clases medias y bajas).
- 3) Aumento de la diferenciación interna, con **mayor segmentación institucional y de la calidad de los servicios públicos**, junto al **desarrollo de privatizaciones** parciales (**sistema mixto** de propiedad y gestión de recursos y servicios educativos, sanitarios, culturales, sociales...).

CAMBIOS REGRESIVOS Y SEGMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

De este modo, los mecanismos públicos de bienestar se adecuan a las desigualdades socioeconómicas y laborales existentes, mediante continuas reestructuraciones institucionales. Conservan una parte básica de su función social (se mantienen, al menos nominalmente, los derechos subjetivos universales), pero disminuye su intensidad protectora pública.

El debilitamiento de la calidad de esos servicios públicos, o la limitada intensidad protectora de las prestaciones, facilita la ampliación de recursos privados para compensar las deficiencias e insuficiencias de la seguridad pública.

CAMBIOS REGRESIVOS Y SEGMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Ante esa fragilidad de garantías y coberturas de los sistemas públicos, la alternativa privatizadora constituye una salida para las clases sociales acomodadas, con capacidad financiera para realizar un esfuerzo adicional, así como para estratos sociales medios que se endeudan (o asfixian) dando el paso hacia coberturas o seguros privados de pensiones, sanidad privada, educación privada, etcétera.

CAMBIOS REGRESIVOS Y SEGMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Una consecuencia de la fragilidad o debilidad del sistema público es la desconfianza ciudadana, el distanciamiento respecto a las instituciones. Por ejemplo, con la excepción de Portugal, entre 2008 y 2012 ha aumentado la población que es escéptica respecto a la prosperidad de sus países intervenidos o rescatados en el seno de la Unión Europea.

Percentage "Thriving" in European Union Countries in 2008 and 2012

	2008	2012	Change (pct. pts.)
Greece*	44	14	-30
Spain	60	31	-29
Ireland	72	51	-21
Italy	42	25	-17
Finland	75	61	-14
Denmark	82	71	-11
France	49	39	-10
Czech Republic*	39	31	-8
Malta	40	32	-8
Netherlands	68	62	-6
Poland	28	24	-4
Romania*	27	25	-2
Portugal	22	20	-2
Hungary	13	12	-1
United Kingdom	56	50	-6
Belgium	56	56	0
Lithuania	29	29	0
Sweden	68	69	1
Luxembourg	45	46	1
Latvia	18	20	2
Estonia	20	23	3
Austria	57	61	4
Germany	38	43	5

*2007 data

CAMBIOS REGRESIVOS Y SEGMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Sin embargo, dos tercios de la población europea está de acuerdo y muy de acuerdo con mantener los principales mecanismos públicos de bienestar, en clara disonancia con las políticas de ajustes y de austeridad emprendidas.

Frente a la reestructuración regresiva del Estado de Bienestar, la mayoría de las sociedades europeas, aunque con diversas ambivalencias y segmentaciones, expresa sus preferencias por una fuerte protección social y unos servicios públicos de calidad, sobre todo en materia de educación e investigación.

Sin embargo, para el 46% de la población europea, la UE va en la dirección correcta.

CAMBIOS REGRESIVOS Y SEGMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

La consecuencia práctica de los ajustes de las políticas sociales es el deterioro de la integración social y la vertebración de las sociedades, con evidentes riesgos de mayores brechas sociales, menor cohesión y dificultades para la convivencia intercultural:

Deterioro de la calidad e intensidad de los principales mecanismos públicos del bienestar.

Modelo social-liberal: Estado social de mínimos (modelo residual), con mecanismos clásicos ante situaciones de riesgo (modelo continental y socialdemócrata). Más mercado, menos Estado y más familiarización y voluntariado domesticado.

Segmentación de los recursos y servicios: privados (altos) para las capas superiores; mixtos (intermedios) para los estratos medios; públicos (mínimos) para las clases bajas.

Educación: conciertos. Sanidad: copago. Servicios sociales: familiarización y oenegización.

ESTRATEGIA EUROPEA DE EMPLEO (2010-2020)

ORIENTACIONES (directrices para los Estados miembros):

- 7.- Aumentar la participación de mujeres y hombres en el mercado laboral, reducir el desempleo estructural y fomentar el empleo de calidad.
- 8.- Conseguir una población activa cualificada que responda a las necesidades del mercado laboral.



ORIENTACIONES (directrices para los Estados miembros):

- 9.- Mejorar la calidad y los resultados de los sistemas educativos y de formación en todos los niveles e incrementar la participación en la enseñanza superior o equivalente.
10. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.



Consejo de Europa, 21 de octubre de 2010.

ESTRATEGIA EUROPEA DE EMPLEO (2010-2020)

Prioridades	Acciones claves	Medidas preparatorias y de acompañamiento
Flexiseguridad	<p>Fomentar la flexibilidad a la hora de contratar y despedir. Foro social tripartito para debatir acciones y medidas (2011).</p> <p>Mantener y consolidar la protección social para las personas desempleadas.</p> <p>Propiciar una política de formación y reinserción laboral muy activa (formación continua). Estrategias globales de aprendizaje permanente (2011).</p> <p>Conferencia de flexiseguridad (2012).</p>	<p>Metodología global de seguimiento.</p> <p>Consulta a interlocutores sobre un marco europeo para las reestructuraciones de empresas.</p> <p>Financiación de proyectos sobre mejores prácticas.</p> <p>Creación de una página web (2011).</p> <p>Colaboración entre los servicios de empleo (públicos, privados y tercer sector).</p>
Cualificaciones apropiadas para el empleo	<p>Elaboración a partir de 2012 de información sobre la oferta y demanda de cualificaciones en la Unión Europea hasta 2020.</p> <p>Completar la clasificación ESCO en 2012.</p> <p>En 2012 presentar propuestas de cualificaciones profesionales.</p> <p>Nueva Agenda para la Integración de nacionales de terceros países (2011).</p> <p>Tutela de los derechos de personas inmigrantes en la Unión Europea respecto al principio de libre circulación de trabajadores.</p>	<p>Indicadores de educación para la empleabilidad, grupo de expertos para el aprendizaje permanente y reducir el abandono escolar.</p> <p>Pasaporte europeo de cualificaciones.</p> <p>Red EURES de servicios de empleo.</p> <p>Hoja de ruta para la innovación.</p> <p>Promover el multilingüismo.</p> <p>Acercar las instituciones educativas a la oferta y demanda del mercado laboral.</p>

ESTRATEGIA EUROPEA DE EMPLEO (2010-2020)

Prioridades	Acciones claves	Medidas preparatorias y de acompañamiento
Mejorar la calidad del trabajo y las condiciones laborales	<p>Modificar, aclarar o simplificar la legislación laboral vigente (2011).</p> <p>Evaluar la Estrategia de salud y seguridad en el trabajo 2007-2012 y elaborar la de 2013-2020.</p> <p>Reexaminar en 2012 la legislación y actuación del trabajo a tiempo parcial y temporal así como su repercusión respecto a la igualdad de género.</p>	<p>Revisar y armonizar el concepto de 'calidad del trabajo' (2011).</p> <p>Estudiar la repercusión de las Directivas de no discriminación que se aplican al empleo (2012).</p>
Apoyar la creación de empleo	<p>Reducir las trabas administrativas en materia de contratación, despido o inicio de nueva actividad.</p> <p>Reducir los costes no salariales.</p>	<p>Presentación de propuesta para ampliar la acción preparatoria Erasmus para jóvenes emprendedores y mejorar la formación de los docentes del ámbito del emprendimiento.</p>

ESTRATEGIA EUROPEA DE EMPLEO (2010-2020)

Agenda de nuevas cualificaciones y empleos: prioridades para la flexiseguridad

1.- Disposiciones contractuales flexibles y fiables.

- Reducción de la segmentación de los mercados de trabajo por medio de la descentralización de los convenios o a través de la revisión de la legislación laboral (fomento de la contratación indefinida).
- Mayor énfasis en la flexibilidad interna en tiempo de crisis mediante el ajuste de la organización del trabajo o el tiempo de trabajo.

ESTRATEGIA EUROPEA DE EMPLEO (2010-2020)

Agenda de nuevas cualificaciones y empleos: prioridades para la flexiseguridad

2.- Estrategias globales de aprendizaje permanente.

- Mejorar el acceso al aprendizaje permanente articulando la actividad laboral y la formación.
- Adoptar planteamientos enfocados a los trabajadores más vulnerables.
- Potenciar el diálogo social.
- Establecer incentivos efectivos y disposiciones de reparto de gastos para potenciar las inversiones públicas y privadas.

**Agenda de nuevas cualificaciones y empleos:
prioridades para la flexiseguridad**

3.- Políticas activas del mercado laboral eficaces.

- Adaptar la amalgama de políticas activas y su marco institucional para reducir el riesgo de desempleo de larga duración. Se pone especial énfasis en las medidas destinadas a mejorar el asesoramiento individual, la asistencia en la búsqueda de empleo y de las cualificaciones.

ESTRATEGIA EUROPEA DE EMPLEO (2010-2020)

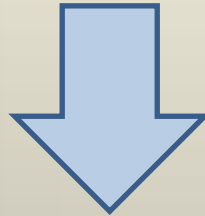
Agenda de nuevas cualificaciones y empleos: prioridades para la flexiseguridad

4.- Sistema de Seguridad Social modernos.

- Reformar los sistemas de protección por desempleo para que se adapten mejor al ciclo empresarial (ofrecer más recursos en momentos de crisis y reducirlos en tiempos de bonanza).
- Mejorar la cobertura para los colectivos más expuestos al desempleo.
- Revisar los sistemas de pensiones para garantizar asignaciones adecuadas a las personas con lagunas en las cotizaciones (por desempleo, temporalidad, cuidado de un familiar o enfermedad).

LA UNIÓN EUROPEA

Estrategia de crecimiento de la UE



Europa 2020 con 5 objetivos:

- Aumento hasta 75% Tasa de Empleo
- Elevar hasta el 3% del PIB la inversión en I+D+i
- Mejorar los niveles de educación
- Promover la integración social
- Reducir un 20% la emisión de gases efecto invernadero

LA UNIÓN EUROPEA

Las perspectivas de crecimiento del empleo dependen de la capacidad de la UE para generar crecimiento económico por medio de políticas macroeconómicas, industriales y de innovación adecuadas.

LA UNIÓN EUROPEA

Potenciar el crecimiento exige políticas de empleo que:

- Establezcan condiciones favorables a la creación de empleo
- Faciliten transiciones positivas
- Aumenten la oferta de mano de obra
- Mejoren ubicación geográfica y capacidades

LA UNIÓN EUROPEA

Herramientas que inciden positivamente en la demanda de mano de obra

- Orientar las subvenciones
- Reducir la cuña fiscal del trabajo
- Promover y apoyar el trabajo por cuenta propia
- Transformar el trabajo informal o no declarado en empleo regular
- Mejorar el salario realmente recibido
- Modernizar los sistemas de establecimiento de salarios

LA UNIÓN EUROPEA

MEDIDAS QUE DEBERÍA ADOPTAR ESPAÑA SEGÚN LA UE:

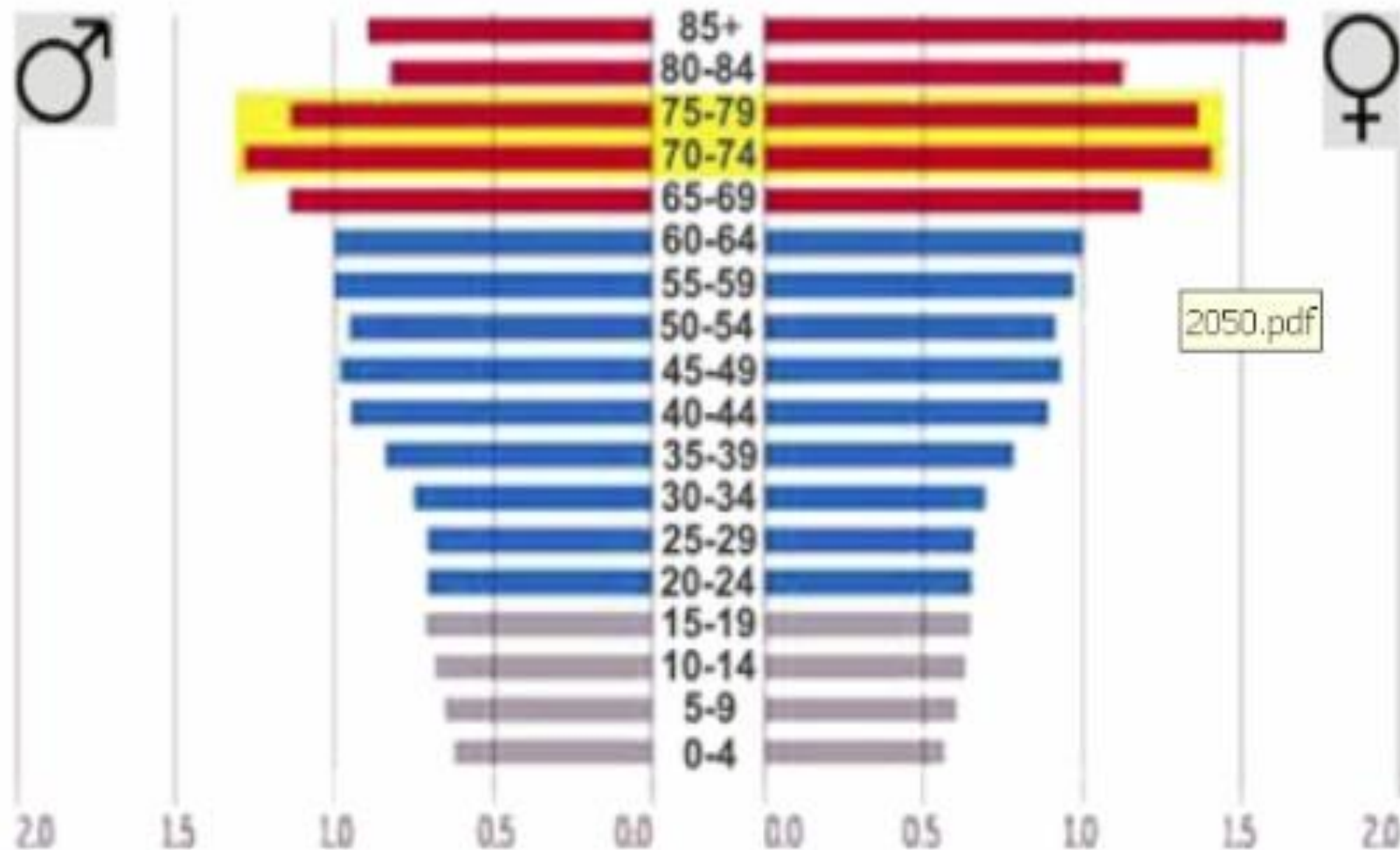
- Acelerar el aumento de la edad de jubilación
- Introducir el factor sostenibilidad
- Respaldar la Estrategia Global para el Empleo de los Trabajadores y las Trabajadoras de Más Edad
- Aplicar reformas del mercado laboral
- Revisar las prioridades de gasto y reasignar fondos
- Tomar medidas específicas para combatir la pobreza

2050

Población: 53.000.000

Trabajadores: 22.000.000

Jubilados (+65): 15.000.000



2050.pdf

En amarillo, edades con mayor concentración de población

ESPAÑA

Principal objetivo para los interlocutores



Mejora del tejido productivo y la colaboración en la creación de empleo estable.

ESPAÑA

Objetivos fundamentales del acuerdo:

- Mantenimiento y recuperación del empleo
- Fomento de la estabilidad del empleo y la reducción de la temporalidad
- Establecimiento de marcos
- Cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación
- Desarrollo de instrumentos de información y de análisis
- Incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo productivo.

ESPAÑA

Objetivos Europa 2020:

- Tasa de empleo del 74% para la población entre 20 a 64 años
- Tasa de empleo femenino del 68,5%

ESPAÑA

Principales obstáculos del mercado de trabajo:

- Segmentación del mercado
- Falta de aplicación adecuada de flexibilidad interna en las empresas
- Esquema de negociación colectivo complejo
- Elevada incidencia del desempleo
- Dificultad de acceso y promoción de las mujeres
- Falta de adecuación de las competencias profesionales a los perfiles demandados
- Servicios Públicos de Empleo poco especializados
- Existencia de trabajo no declarado

Crecimiento poblacional por comunidades autónomas

	Crecimiento absoluto anual										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total nacional	163.910	-34.193	-37.209	-41.544	-46.883	-52.885	-59.208	-65.492	-71.462	-76.886	-81.587
Andalucía	50.221	30.009	28.545	26.860	25.005	23.037	21.017	19.006	17.057	15.214	13.517
Aragón	1.885	1.101	984	800	621	435	250	79	-73	-200	-299
Asturias, Principado de	-2.559	-3.498	-3.524	-3.577	-3.652	-3.742	-3.840	-3.939	-4.033	-4.116	-4.185
Baleares, Illes	9.424	6.080	5.538	5.019	4.525	4.060	3.625	3.224	2.858	2.528	2.234
Canarias	12.021	8.818	8.108	7.392	6.678	5.972	5.279	4.609	3.970	3.367	2.799
Cantabria	637	708	601	480	345	203	58	-85	-221	-348	-463
Castilla y León	-7.739	-10.124	-10.066	-10.053	-10.075	-10.117	-10.165	-10.207	-10.234	-10.242	-10.223
Castilla - La Mancha	11.207	5.214	4.670	4.119	3.579	3.063	2.579	2.141	1.752	1.416	1.138
Cataluña	32.399	-59.929	-57.247	-55.019	-53.174	-51.836	-50.328	-49.163	-48.089	-47.056	-46.025
Comunitat Valenciana	10.135	-8.871	-9.359	-9.964	-10.649	-11.374	-12.103	-12.801	-13.437	-13.988	-14.437
Extremadura	463	-133	-257	-395	-540	-690	-838	-978	-1.108	-1.224	-1.325
Galicia	-1.955	-7.329	-7.547	-7.842	-8.199	-8.601	-9.032	-9.470	-9.899	-10.302	-10.686
Madrid, Comunidad de	33.386	7.869	6.932	5.812	4.555	3.213	1.833	462	-853	-2.073	-3.173
Murcia, Región de	7.456	4.894	4.597	4.274	3.931	3.577	3.224	2.883	2.563	2.270	2.011
Navarra, Comunidad Foral de	3.112	1.888	1.729	1.558	1.376	1.189	1.001	819	647	489	348
País Vasco	1.749	-11.332	-11.273	-11.313	-11.435	-11.617	-11.835	-12.086	-12.291	-12.494	-12.664
Rioja, La	-860	-1.191	-1.189	-1.158	-1.155	-1.158	-1.163	-1.168	-1.170	-1.169	-1.163
Ceuta	1.364	993	954	915	877	839	802	767	735	704	676
Melilla	1.564	644	594	548	505	464	427	393	363	336	311

Fuente: 2010, Estimaciones de la Población Actual; 2011-2020, Proyección de Población a Corto Plazo 2011-2021.

CANARIAS

Objetivos específicos:

- Reequilibrar la Estructura económica con criterios sostenibles
- Contribuir a la mejora del empleo y la protección social
- Dotar al territorio de las infraestructuras necesarias
- Mejorar la cohesión social en Canarias
- Configurar Canarias como una plataforma hacia África y América

CANARIAS

Medidas a adoptar:

- Desarrollo y finalización del III Plan Integral de Empleo de Canarias (2007-2010)
- Especial atención a la cualificación y formación, el empleo en sectores maduros y refuerzo de la coordinación entre el Gobierno de España y de Canarias.
- Impulsar la adopción de medidas a mejorar el nivel de formación de la población entre 25 y 64 años

CANARIAS

Objetivos del III Plan Integral de Empleo de Canarias:

- Favorecer y promover la integración laboral de desempleados
- Igualdad de condiciones a la hora de acceder a un puesto de trabajo
- Mejorar la adaptabilidad de los trabajadores y su cualificación profesional
- Ampliar las acciones de formación a todas las edades en concordancia con la prolongación de la vida activa
- Facilitar la readaptación y tránsito de desempleados hacia nuevos sectores
- Fomentar la empleabilidad de los jóvenes
- Mejorar empleabilidad de los parados de larga duración
- Aplicación del Principio de Igualdad de Oportunidades

CANARIAS

Objetivos del III Plan Integral de Empleo de Canarias:

- Modernización y readaptación continua del Servicio Público de Empleo de Canarias a las condiciones cambiantes del mercado laboral:
 - Aumento capacidad de intermediación
 - SPE mejor opción de selección para las empresas
 - Atención personalizada

CANARIAS

IV PLAN INTEGRAL DE EMPLEO DE CANARIAS (PIEC)

Ha de permitir contribuir al logro del pleno empleo sostenible en Canarias en concordancia con varios parámetros:

- Empleo numeroso y que no excluya en el nº ni a los discapacitados ni a aquellos en riesgo o en situación real de exclusión social
- Empleo diversificado en un sistema productivo que no agote los escasos recursos biológicos

CANARIAS

- Empleo repartido de forma equilibrada entre hombres y mujeres
- Empleo estable que posibilite una reducción en la tasa de temporalidad
- Un empleo que aproveche las cualificaciones de los trabajadores
- Un empleo de y creado por emprendedores con mentalidad
- Un empleo en empresas que inviertan en I+D

CANARIAS

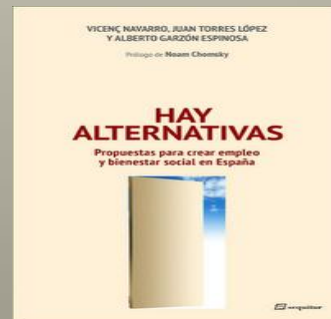
Para conseguir todos los objetivos anteriormente nombrados las administraciones consideran una aportación de **57.000.000 euros** anuales, durante el periodo 2011-2014.

HAY ALTERNATIVAS (115 PROPUESTAS)

- **RESPUESTAS INMEDIATAS A LA CRISIS**

44.- Creación de una comisión formada por personas con acreditada experiencia en el mundo de las finanzas y de la economía mundial que depure las responsabilidades de los causantes de la crisis.

45.- Puesta en marcha de planes de estímulo bien orientados y que estimulen el crecimiento de una nueva actividad económica sostenible generadora de riqueza social, de empleo decente e igualdad y respetuosa con el entorno natural.



HAY ALTERNATIVAS (115 PROPUESTAS)

- **RESPUESTAS INMEDIATAS A LA CRISIS**

46.- Auditoría de la deuda pública con un estudio pormenorizado de los contratos de deuda pública de todos los países europeos con objeto de buscar aquellos contratos considerados ilegítimos.

47.- Concesión al Banco Central Europeo de poderes para emitir títulos propios de deuda pública con los que financiar su presupuesto y las ayudas a los países.



HAY ALTERNATIVAS (115 PROPUESTAS)

- **CREACIÓN DE EMPLEO Y DERECHOS LABORALES**

76.- Derogación de la reforma laboral y paralización de todos los proyectos de reforma que prosigan la filosofía del neoliberalismo.

77.- Aumento del salario mínimo a niveles equiparables a los de los países europeos con un PIB similar.

78.- Reducción progresiva del abanico salarial mediante políticas fiscales y de negociación en el seno de las empresas para lograr que la diferencia entre los extremos no supere la relación 4 a 1.

HAY ALTERNATIVAS (115 PROPUESTAS)

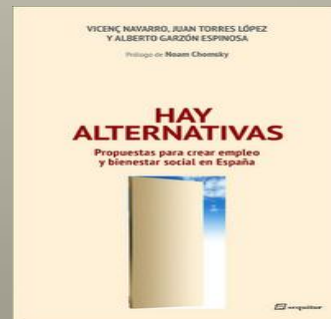
- **CREACIÓN DE EMPLEO Y DERECHOS LABORALES**

79.- Aumento de las prestaciones por desempleo.

80.- Prohibición de los despidos en empresas con beneficios.

81.- Reparto del tiempo de trabajo y disminución de la jornada laboral.

82.- Fortalecimiento de las normas de corresponsabilidad entre mujeres y hombres, y de conciliación entre vida personal y laboral.



HAY ALTERNATIVAS (115 PROPUESTAS)

- **CREACIÓN DE EMPLEO Y DERECHOS LABORALES**

83.- Asunción del objetivo de permisos de maternidad y paternidad iguales e intransferibles con la misma parte obligatoria para el padre que para la madre y el establecimiento de una hoja de ruta hasta su plena consecución.

84.- Plan de austeridad pública que respete los derechos laborales y sociales.



HAY ALTERNATIVAS (115 PROPUESTAS)

- **DERECHOS SOCIALES**

85.- Fomento de la vivienda en alquiler social, usando el excedente de viviendas vacías en posesión de las entidades financieras.

86.- Derogación del artículo 18 del Proyecto de Ley de Dependencia y de las extensiones de las excedencias para el cuidado prevista en el proyecto de Ley de Igualdad para que las prestaciones o desgravaciones para el cuidado no estén, en ningún caso, condicionadas a la inactividad laboral en la persona cuidadora.

HAY ALTERNATIVAS (115 PROPUESTAS)

- **DERECHOS SOCIALES**

- 87.- Paralización de los expedientes de desahucios, aceptación de la dación en pago voluntaria y creación de comisiones de arbitraje para evitar la pérdida de las viviendas por razones sobrevenidas.
- 88.- Reducción del gasto militar en un 35% en tres años.
- 89.- Incremento del número de empleados públicos, especialmente en los servicios del Estado de Bienestar, hasta alcanzar el promedio de la Unión Europea.
- 90.- Eliminación del retraso de la edad de jubilación de 65 a 67 años.

HAY ALTERNATIVAS (115 PROPUESTAS)

- **DERECHOS SOCIALES**

91.- Reforma del sistema público de pensiones a través de estímulos a la economía, financiación vía impuestos, reducción de la vida laboral y el fin de los incentivos fiscales a los planes privados de pensiones.

92.- Desarrollo del cuarto pilar del bienestar (que debería incluir tanto los servicios de atención domiciliaria a las personas con dependencia como el derecho de acceso a las escuelas de infancia de 0 a 3 años) hasta alcanzar los niveles de cobertura promedios de los países de la UE-15 en 5 años con el objetivo de lograr los indicadores actuales de los países nórdicos en 10 años.